



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ

Circular No. UPAV/DEMS/017/2017

Hoja 1/1

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ASUNTO:

Suspensión de apertura de nuevas generaciones.

Xalapa, Ver. a 03 de abril de 2017

CC. REPRESENTANTES LEGALES DE INSTITUCIONES INCORPORADAS
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PRESENTE

Por este conducto reitero la información citada en la circular No. UPAV/DAJ/004/2017, publicada el 02 de enero de 2017, signada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, donde se informa que todas aquellas escuelas particulares incorporadas a esta Universidad, que tengan establecido su domicilio o cuenten con extensiones fuera del Estado de Veracruz, no podrán inscribir alumnos a nuevo ingreso respecto de los diferentes planes y programas de estudios que tengan autorizados.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada.



ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PATRICIA ESPERANZA REYES BETANCOURT
DIRECTORA
Dirección de Educación Media Superior